



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00353920-UNC-ME#FD, DONACION LIBROS SR.SERGIO BENAROYA

VISTO: el EX-2026-00353920-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación efectuada por el Sr. Sergio Benaroya para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad de las siguientes obras:

- “Violencia en el trabajo Enfoque Psicológico y legal”, 2025. ISBN 978-631-01-0159-0, (4 ejemplares).
- “Salud mental en niñas, niños y adolescentes. Abordaje interdisciplinario”, 2025. ISBN 978-631-01-0135-4, (4 ejemplares).
- “Niñas, niños y adolescentes en el entorno digital”, 2026. ISBN 978-631-01-3226-6, (4 ejemplares).
- "Autismo y derecho. Enfoque psicológico y legal", 2026. ISBN 978-631-01-3503-8, (4 ejemplares).
- "Abuso sexual en las infancias y adolescencias", 2025. ISBN 978-631-008063-5, (3 ejemplares).
- "Ruptura de la pareja (Convivencias-matrimonio-disolución-divorcio)", 2025. ISBN 978-631-008553-1, (3 ejemplares).
- "Vínculos patológicos. Abordaje Psicológico y legal", 2025. ISBN 978-631-008313-1. (3 ejemplares).

Artículo 2: Extender al Sr. Sergio Benaroya un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.